CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Área de Trámite Documentario
02 DIC. 2024
RECIBIDO
Firma: Hora: 14:31

Moción de Orden del Día N° 14855

NIEVES ESMERALDA LIMACHI QUISPE
CONGRESISTA DE LA REPÚBLICA

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

MOCIÓN DE SALUDO

La congresista de la República que suscribe, **NIEVES ESMERALDA LIMACHI QUISPE**, en uso de las facultades legislativas que le confiere la Constitución y, en concordancia con el artículo 68 del Reglamento del Congreso de la República, propone la siguiente **Moción de Saludo:**

CONSIDERANDO:

Que, la **Federación de Locutores del** Perú (FLP) fue creada el 25 de noviembre de 1989, con el propósito de agrupar y representar a miles de locutores a lo largo y ancho del país, con el objetivo de promover su desarrollo profesional y su participación en la difusión de la cultura, valores y ética.

Que, a lo largo de estos 35 años de existencia, la FLP se ha consolidado como una de las organizaciones más importantes del país, y ha velado por la calidad moral y profesional de sus miembros, quienes contribuyen con sus voces al bienestar social a través de medios de comunicación en diversas regiones del Perú.

Que, los locutores miembros de la FLP desempeñan un papel fundamental en la difusión de la educación, la cultura y la moralidad, y realizan una labor encomiable para fomentar el entendimiento y la unidad en el pueblo peruano.

Que, con motivo de la celebración del 8 de diciembre como el Día del Locutor Peruano, se reconoce la ardua labor de todos los profesionales del micrófono, quienes, con su talento, vocación y dedicación, contribuyen a fortalecer la identidad nacional y el desarrollo de la comunicación en el Perú.

Que, por las consideraciones expuestas, corresponde a la representación nacional hacer llegar un saludo de reconocimiento a la Federación de Locutores del Perú por su 35° aniversario de creación y por la destacada labor que realizan en beneficio de la sociedad peruana.

POR LO EXPUESTO:

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA ACUERDA:

PRIMERO. - Expresar saludo y reconocimiento a la Federación de Locutores del Perú y a todos sus miembros, con motivo de conmemorarse el 35° aniversario de su creación y el Día del Locutor Peruano el 8 de diciembre de 2024.

SEGUNDO. - Transcribir la presente Moción de Saludo y hacerla llegar a la Presidenta de la Federación de Locutores del Perú, **Juana Silvia Begazo Portugal**, solicitando hacerla extensiva a los demás miembros y a la población en general.

Atentamente,

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: LIMACHI QUISPE Nieves Esmeralda FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 02/12/2024 14:28:18-0500

NIEVES ESMERALDA LIMACHI QUISPE
Congresista de la República

Lima, 02 de diciembre de 2024